



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES



# MANUAL DE INDUCCIÓN

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

MAZATLÁN, SINALOA A 04 DE MAYO DEL 2018.



Campana No. 1702.  
Colonia Centro. C.P. 82000.





2017-2018

# GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

## RELACIONES EXTERIORES

### CONTENIDO

MENSAJE DE BIENVENIDA.....	3
QUIENES SOMOS.....	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
VALORES.....	4
PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA.....	5
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	6
MARCO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO.....	7
ORGANIGRAMA.....	8
DIRECTORIO.....	9
HOJA DE CAMBIOS.....	10





2017-2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

### MENSAJE DE BIENVENIDA

Estimado Servidor Público:

Al inicio de esta administración, adquirimos una de las más grandes responsabilidades que podemos tener como ciudadanos, servir a nuestra gente.

Como lo he repetido, cada vez que sostenemos algún encuentro en esta administración, hay dos aspectos que deben regir nuestro actuar diario: Nuestra disposición de servir a los mazatlecos y nuestra honestidad.

No debemos olvidar que nuestro actuar debe regirse por principios como transparencia, calidad, sensibilidad e inclusión de personas.

Durante muchos años, los ciudadanos han reclamado a funcionarios públicos su desinterés a problemas sociales y su permanencia en la comodidad de sus oficinas. Hoy tenemos en nuestras manos la posibilidad de transformar el servicio público y de convertirnos en la autoridad que atiende y responde a estas necesidades.

Te invito a dar tu mayor esfuerzo, ya que la sociedad así nos lo demanda.

**¡Bienvenido a este equipo!**

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA  
**Presidente Municipal**



2017-2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

### QUIENES SOMOS

En la Oficina de Relaciones Exteriores Municipal de Enlace nos encargamos de proporcionar información sobre los requisitos y tramites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios.

Somos un equipo de trabajo que día a día ofrecemos un servicio ágil y oportuno para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Te damos la más cordial de las bienvenidas a esta Oficina esperando que tu integración en el equipo ya conformado sea fluida para que con tu aportación continuemos cumpliendo los objetivos definidos.

### MISIÓN

Atender cálidamente tanto a la ciudadanía mazateca, como a itinerantes y visitantes, ofreciéndoles resultados y atención inmediata a través de acciones, decisiones y obras que resuelvan sus necesidades reales.

### VISIÓN

Desarrollar una administración con mecanismos, operación y políticas que, con la cooperación y participación ciudadana, se traduzcan en impactos que permitan sentar las bases para un Mazatlán integrado y progresista.

### VALORES

- Austeridad y eficiencia administrativa.
- Sensibilidad social.
- Transparencia en la operación.
- Calidad en los servicios otorgados.
- Colaboración e inclusión ciudadana.
- Comprometidos con otorgar resultados efectivos.



2017-2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

### RELACIONES EXTERIORES

## PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Gobierno Cercano:** Para este gobierno la prioridad son las personas, especialmente, las que viven en condiciones de desventaja y vulnerabilidad social y económica.

**Gobierno Creativo:** Los retos de siempre serán abordados desde perspectivas diferentes por este Gobierno Municipal. No se puede repetir la fórmula de lo que no ha funcionado. Se deben aplicar ideas y enfoques nuevos, creativos y resolutivos.

**Gobierno Competitivo:** La dotación de servicios públicos de calidad, de una gestión correcta y una tramitología fácil y accesible, potenciarán la competitividad de Mazatlán a nivel local y regional.

**Gobierno Incluyente:** El desarrollo no es exclusivo de unos cuantos. Este Gobierno Municipal hará partícipe a la ciudadanía de los procesos, de las tomas de decisiones y de la corresponsabilidad que representa construir un mejor Mazatlán para vivir.

**Gobierno Amable:** El trato de los servidores públicos para con las personas que atienden y sirven puede transitar hacia esquemas más amables en su interacción, más empáticos y, sobretodo, de máximo respeto.

**Gobierno Accesible:** Este gobierno diversificará el acceso a sus servicios y trámites, promoviendo la simplificación de los procesos y de la forma en que interactúa con las personas. Esta accesibilidad no solo será física, sino virtual y económica, mediante políticas de innovación gubernamental y mejora regulatoria.

**Gobierno Honesto:** Los servidores públicos actuarán anteponiendo los fines e intereses del municipio y de la sociedad mazatleca. Implica total pulcritud y transparencia en el manejo del patrimonio colectivo y de los recursos públicos municipales. Con todo ello, el Servicio público en Mazatlán podrá recobrar su sentido y los mazatlecos podrán sentirse orgullosos del Gobierno Municipal y sus servidores públicos.

**Gobierno Sustentable:** Este Gobierno Municipal contribuirá a construir las bases para que las futuras generaciones también disfruten de Mazatlán, municipio donde se priorice la planificación ordenada y con visión sostenible para la protección, rehabilitación y creación de áreas ecológicas que realcen la excepcional oferta natural del municipio; se privilegie modos alternativos de transporte, espacios, equipamientos y servicios públicos de excelencia como pilares irremplazables del interés común y el bienestar colectivo.





2017-2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La oficina expedidora de pasaportes fue abierta al público el mes de Diciembre de 1987, posteriormente en la administración del Presidente Municipal Lic. Alejandro Camacho Mendoza y el Secretario del Ayuntamiento Lic. Antonio Stelios Barballaniz Tavizon se llevo a cabo el Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una oficina Municipal de enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores representada por el Oficial Mayor Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal y el Director Gral. De Delegaciones Lic. Arturo García Espinoza.

Al inicio de sus gestiones esta oficina se ubicaba en el interior del Palacio Municipal y fue hasta el año 2002 que se cambio a la ubicación actual en donde se opera hasta la fecha, tramitándose anualmente un promedio de 9,000 pasaportes ordinarios.



2017-2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

### MARCO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- III. Ley Federal de Trabajo.
- IV. Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje.



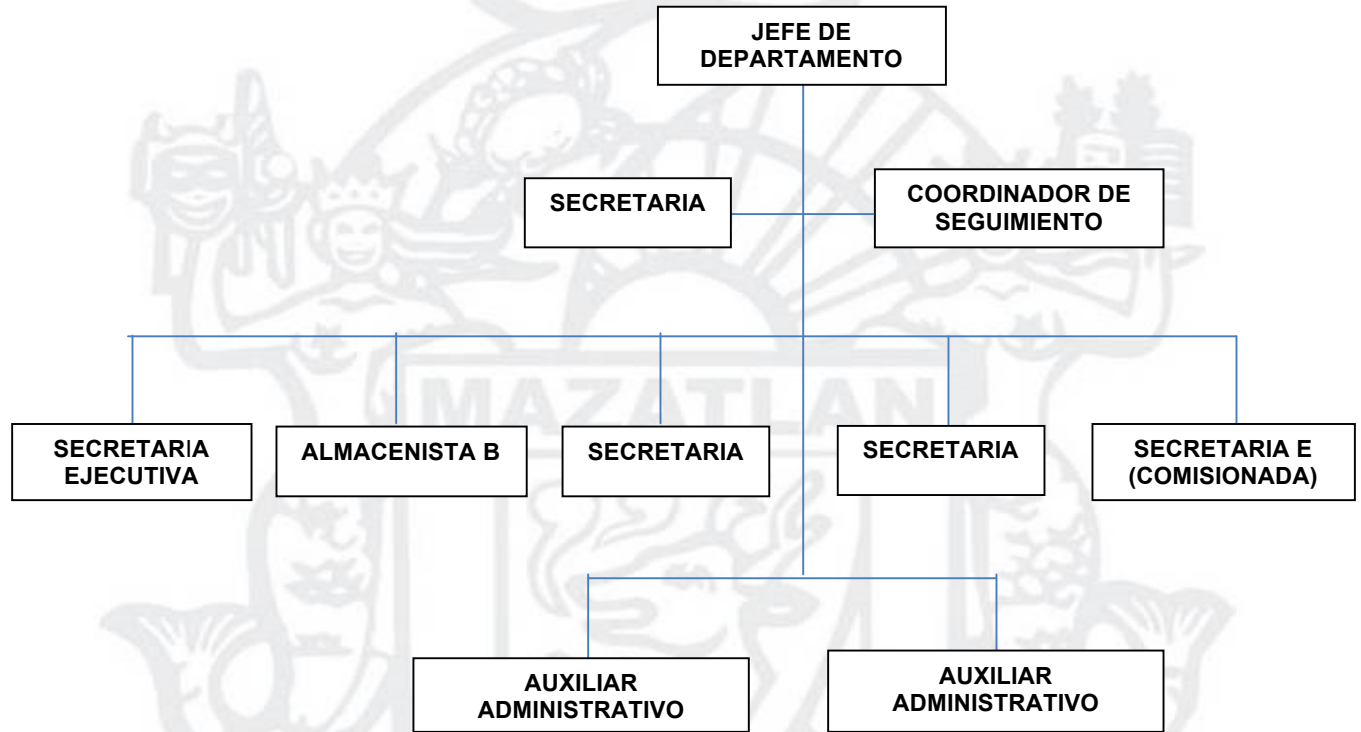


2017-2018

# GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

## ORGANIGRAMA







2017-2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

### DIRECTORIO

C. LAURA FRANCO AMADOR  
**TITULAR**

LIC. CLAUDIA JANAIRA AGUAYO LLAMAS  
**SECRETARIA**

MARIA DOLORES SANDOVAL FU  
**COORDINADOR DE SEGUIMIENTO**

TERESITA DE JESUS CAMPOS MILLAN  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

MARIA YUDIT OSUNA IBARRA  
**ALMACENISTA B**

ALMA YADIRA GONZALEZ MIRAMONTES  
**SECRETARIA**

JESSICA ARMIDA CRAWFORD RODRIGUEZ  
**SECRETARIA**

GUADALUPE HERNANDEZ VALENZUELA  
**SECRETARIA E (COMISIONADA)**

LIC. JESUS ANTONIO BARRIOS ZATARAIN  
**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

DANIELA DE JESUS CABANILLAS MALDONADO  
**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

**OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE SRE:**

CALLE CAMPAÑA S/N.

COLONIA CENTRO, ESQ. ANGEL FLORES.

MAZATLÁN, SINALOA, C.P. 82000

TELÉFONOS: (669) 985 2535 y 982 2062.



2017-2018

# GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

RELACIONES EXTERIORES

## HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE EMISION	VERSION	FECHA DE ENTREGA
04/05/18	1	04/05/18

Entregado por:

Firma / sello	Puesto	Área
C. Laura Franco Amador	<b>Relaciones Exteriores Oficina Enlace Mazatlán</b>	<b>Secretaria del Ayuntamiento</b>

Recibido por:

Firma / sello	Puesto	Área
L.C.P. Rafael Padilla Díaz	<b>Titular de Órgano Interno de Control</b>	<b>Órgano Interno de Control</b>

Revisado y Aprobado por:

Revisado por:	Aprobado por:
Lic. Mario Roberto Reyes Guerra <b>Secretario del Ayuntamiento</b>	Lic. José Joel Boucieguez Lizárraga <b>Presidente Municipal</b>

